

Apruebo Dignidad inscribe lista única de candidaturas parlamentarias: «Para mantener en alto las demandas sociales que el pueblo de Chile ha manifestado en las calles y lograr la Presidencia con Gabriel Boric»

Apruebo Dignidad, pacto compuesto por Partidos y movimientos de Chile Digno y el Frente Amplio, inscribió ante el Servicio Electoral una lista única de candidatas y candidatos con paridad de género a nivel nacional para competir de cara a las elecciones parlamentarias de noviembre de 2021.

A la cita en el Servel asistieron las directivas nacionales de los Partidos y movimientos que suscriben el pacto: Guillermo Teillier y Lautaro Carmona (Partido Comunista), Alondra Arellano (Convergencia Social), Jorge Ramírez (Comunes), Margarita Portuguesez (Revolución Democrática), Jaime Mulet (Federación Regionalista Verde Social), Tomás Hirsch (Acción Humanista), Marcelo Díaz (UNIR) y Fernando Atria (Fuerza Común).

Para mantener en alto las demandas sociales que el pueblo de Chile ha manifestado en las calles y dispuestos a competir en dirección a alcanzar la Presidencia de la República con Gabriel Boric, Apruebo Dignidad construyó una lista completa de candidatas y candidatos a diputados y senadores con paridad

de género, para generar una bancada que sirva como base de sustento legislativa para el futuro gobierno.

183 son las y los candidatos de Apruebo Dignidad a nivel nacional, siendo compuesta por dirigentes sociales, mujeres y disidencia sexual. Esta lista parlamentaria es la que llevará a cabo las transformaciones que Chile necesita desde el Congreso, tanto de la Cámara de Diputadas y Diputados como en el Senado, ofreciendo al país un parlamento que realmente represente al pueblo y sus demandas.

El presidente del PC, señaló que “vamos en todo el país como Apruebo Dignidad, con el gran objetivo de lograr la presidencia de la República con Gabriel Boric y tener una bancada, tanto en el Senado como en la Cámara, que apoye este proyecto, que sea una base de sustentación legislativa potente para mantener y canalizar todas las demandas que el pueblo de Chile ha expresado tan nítidamente, dijo Teillier en las afueras del Servel tras la inscripción del pacto.

Comunicado reunión pacto Apruebo Dignidad

En reunión sostenida la mañana de este viernes 16 de julio entre las mesas políticas de Chile Digno y Frente Amplio, hemos acordado hacer un llamado a la participación de la ciudadanía este próximo domingo en las primarias presidenciales de Apruebo Dignidad para juntas y juntos construir una mayoría transformadora en unidad política y social para Chile.

Esperamos que el domingo 18 de julio la ciudadanía participe y exprese democrática y masivamente su preferencia en las urnas.

Tenemos la convicción de que entre las candidaturas de Apruebo Dignidad, Gabriel Boric y Daniel Jadue, saldrá el próximo presidente de Chile.



Chile Digno abordó grave situación en Wallmapu e hizo un llamado a redoblar los esfuerzos en la campaña de Daniel Jadue a una semana de las primarias

En un punto de prensa, la mesa política de la coalición Chile Digno, que apoya a la candidatura presidencial de Daniel Jadue, abordó la grave situación en territorio mapuche tras el asesinato del Weichafe Pablo Marchant; asimismo se refirió a la situación de boicot del gobierno a la instalación de la convención constitucional y formuló un llamado a redoblar los esfuerzos asegurar el triunfo del candidato del pueblo en las primarias presidenciales de apruebo dignidad.

Chile Digno conformado por Partidos, movimientos sociales e independientes que son el Partido Comunista, Izquierda Libertaria, Partido Igualdad, Victoria Popular, Renace, Acción Humanista, Socialistas Allendistas, Izquierda Cristiana, Federación Regionalista Verde Social e independientes.

El punto de prensa fue dado en esta ocasión por las vocerías

de Tania Melnick, Natalia Garrido, Flavia Torrealba, Esteban Silva y Ana María Gazmuri, quienes en primer término delinearon la posición de Chile Digno sobre los graves hechos ocurridos en territorio mapuche:

Ante la arremetida de violencia reaccionaria en el Wallmapu por parte de la oligarquía chilena y de las posiciones racistas del empresariado terrateniente de la zona que, con la complicidad de las fuerzas especiales de Carabineros de Chile, agentes de la Policía de Investigaciones y del mal gobierno violador de los derechos humanos de Piñera, han abatido al weichafe Pablo Marchant.

Ninguna acción en la que hayan participado los weichafe mapuche puede ser esgrimida como pretexto por las fuerzas militarizadas de Carabineros de Chile y agentes de la Policía de Investigaciones para asesinar, reprimir y operar como un verdadero ejército de ocupación colonialista en el territorio del Wallmapu. Su asesinato se produce un día después que la Convención Constitucional, presidida por Elisa Loncon, quien en nombre del poder constituyente del pueblo soberano, reconociera por abrumadora mayoría la existencia de prisioneros políticos de la revuelta y la grave militarización y violencia en contra del pueblo mapuche en el Wallmapu.

Piñera y su gobierno criminal es el responsable político de este grave asesinato que sólo traerá más violencia e inestabilidad. Frente a lo sucedido, se reitera que Carabineros de Chile debe ser refundado y sus unidades y fuerzas especiales deben ser inmediatamente disueltas. En el actual contexto que vive el país, el grave asesinato del joven weichafe Pablo Marchant no sólo debe ser repudiado por todos los pueblos de Chile y sus autores materiales deben detenidos y procesados por la justicia.

La semana final: Redoblar esfuerzos

Sobre la semana final de campaña de estas primarias, las

vocerías señalaron que también cada día que pasa Daniel Jadue se transforma en la esperanza y **el único que puede dar una clara estabilidad social para los cambios que Chile necesita**. Agregaron que se trata de un candidato que camina tranquilo por las calles y ferias del país.

El domingo 18 de julio, tal como miles y miles se han volcado a apoyar esta candidatura, se hace necesario asegurar la instalación de las mesas de la votación y la más amplia participación ciudadana, recalcando que las y los independientes que es la mayoría abrumadora del país, tienen derecho a participar de esta primaria junto a los Partidos del pacto.

Agregaron que se trata de un momento histórico donde Daniel Jadue encarna en su candidatura un sueño colectivo con tremendo arraigo popular. Es impresionante, agregaron, como crece la candidatura de manera autoconvocada a través de los más de 1000 comandos en todo Chile y el extranjero. Daniel Jadue es sin duda un candidato del pueblo que va mucho más allá de su militancia del Partido Comunista; representa las luchas de hoy, de la revuelta popular, pero también las luchas de ayer; las de la Unidad Popular que hoy precisamente celebramos los 50 años de la necesidad del cobre, también la lucha contra la dictadura.

Finalmente, junto con valorar el tremendo aporte de los Partidos y movimientos que apoyan la candidatura a través de Chile Digno, no es menor que la gran mayoría son personas independientes esperanzadas en un cambio real para Chile; las y los independientes han sido un gran motor de esta campaña y eso debe expresarse próximo domingo en las primarias presidenciales.

Vea transmisión por Facebook Live:

Constituyentes de la lista Apruebo Dignidad acuerdan posturas con respecto a la instalación de la Convención Constitucional

El sábado 12 de junio, la lista de Constituyentes Convencionales de la lista Apruebo Dignidad tuvo una jornada de trabajo en la que se abordaron aspectos claves que deben definirse en torno al reglamento y a la instalación de la Convención.

Uno de los puntos acordados es darle importancia en forma y fondo al hito de inicio del Órgano Constituyente. Éste debe “ser coherente y consignar las características de la movilización social como motor del proceso constituyente”. En esa línea, se precisó que los poderes del Estado no deben jugar un rol activo, sino que “se debe asegurar una ceremonia sobria, expresión de la soberanía popular, adoptando criterios multiculturales y que permitan que la ciudadanía se sienta parte e identificada con este proceso histórico. En este sentido se deben poder expresar grupos que a lo largo de nuestra historia han tenido poca representatividad. [Constituyentes de la lista Apruebo Dignidad acuerdan posturas con respecto a la instalación de la Convención](#)



Comunicado a la opinión pública: Pacto Apruebo Dignidad sobre aplazamiento de elecciones

El gobierno, presionado por la grave situación sanitaria que vive el país con el recrudecimiento de la pandemia, ha anunciado su proyecto de aplazamiento de las elecciones de Convencionales, Gobernadores y Municipales, para los días 15 y 16 de mayo. Frente a la propuesta del gobierno no podemos aceptar o rechazarla si las condiciones sanitarias y económicas no aseguran un cambio en las condiciones de seguridad y salud para la ciudadanía.

[Declaración Apruebo Dignidad \(7\)](#)

Candidatas de Apruebo Dignidad firman declaración con el compromiso de impulsar seis agendas de género en la

Convención con el fin de escribir una Constitución feminista

Este domingo, ad portas de un nuevo día internacional de la mujer trabajadora, un grupo de candidatas a constituyentes representativas del pacto Apruebo Dignidad firmaron una importante declaración con el compromiso de impulsar seis agendas de género en la Convención Constitucional, esto con el fin de escribir una **Constitución feminista**. Participaron, junto a las otras fuerzas políticas del pacto, las candidatas a constituyentes comunistas: Bárbara Figueroa (distrito 12), Bárbara Sepúlveda (Distrito 9), Alejandra Jiménez (Distrito 10), Sandra Saavedra (Distrito 14) y Valentina Miranda (Distrito 8). Estuvieron también presentes las candidatas a alcaldesas Claudina Núñez (PAC), Alejandra Placencia (Ñuñoa), Jeannette Jara (Conchalí); también la candidata a gobernadora por la RM, Karina Oliva.

A través de una declaración, las candidatas expresaron que “la lucha feminista tiene hoy una fuerza histórica imparable. No hay democracia posible sin la plena participación de las mujeres y sin transformar las estructuras de desigualdad que han impedido el pleno ejercicio de nuestros derechos y el de otros grupos históricamente vulnerados, marginados e invisibilizados, de los que formamos parte.”, agregando además que “queremos avanzar hacia un proyecto de sociedad que amplíe y modifique los marcos racializados, patriarcales y neoliberales preestablecidos, caracterizados por precarizar la vida de las personas, especialmente de las mujeres, limitando su autonomía económica, política y cultural, consideraéndolas como sujetas de menor respeto y valor, subordinándolas, explotándolas y excluyéndolas”.

Los ejes proponen que se avance hacia una democracia paritaria

que tenga como eje la igualdad de género sustantiva para ampliar y fortalecer la representación política y social del pueblo; que se reconozca la titularidad de las mujeres como sujetas de todos los derechos; el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados, que en Chile realizan mayoritariamente las mujeres, su desfeminización y distribución con corresponsabilidad entre las persona.

Junto con eso se propone que en la nueva Constitución se establezca la prohibición de toda forma de discriminación, y mandatos claros hacia los poderes del Estado para incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y en general en todo su accionar. Además recalca en la tarea de que se consagren la libertad de las mujeres para decidir sobre sus cuerpos y el deber de respetar la integridad e identidad del cuerpo de todas las personas, reconociendo el derecho a vivir una vida libre de violencias, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, de todas las diversidades sexuales y de todas las personas gestantes, incluido el derecho al aborto seguro y gratuito, el acceso a las tecnologías de reproducción asistida y a una educación sexual integral temprana y continua.

Por último, se hace un llamado a que se asegure el reconocimiento e inclusión de la diversidad familiar e iguales derechos para todas las formas de familia; y que se garantice el deber de cumplimiento de tratados internacionales de DDHH ratificados por Chile.

El Siguiete es el texto íntegro:

Declaración pública en el Día Internacional de las Mujeres: Por una Constitución Feminista

Las mujeres trabajadoras y cuidadoras, indígenas y migrantes, niñas, adolescentes y adultas, campesinas y urbanas, de las diversidades sexuales y funcionales, de partidos y movimientos políticos y organizaciones sociales que formamos parte del

Pacto Apruebo Dignidad, nos unimos a la conmemoración del 8 de Marzo y convocamos a demostrar nuestra fuerza transformadora en todos los territorios en los que habitamos, con el horizonte de avanzar hacia una nueva Constitución feminista.

La lucha feminista tiene hoy una fuerza histórica imparable. No hay democracia posible sin la plena participación de las mujeres y sin transformar las estructuras de desigualdad que han impedido el pleno ejercicio de nuestros derechos y el de otros grupos históricamente vulnerados, marginados e invisibilizados, de los que formamos parte. Queremos avanzar hacia un proyecto de sociedad que amplíe y modifique los marcos racializados, patriarcales y neoliberales preestablecidos, caracterizados por precarizar la vida de las personas, especialmente de las mujeres, limitando su autonomía económica, política y cultural, considerándolas como sujetas de menor respeto y valor, subordinándolas, explotándolas y excluyéndolas. Por ello, buscamos escribir una Constitución de la mano de quienes están por construir un país más justo, solidario y plenamente democrático. Y para ello proponemos una Constitución feminista que:

1. Inaugure una democracia paritaria que tenga como eje la igualdad de género sustantiva y con ello, la distribución del poder político, económico, social y cultural, sus cargas y beneficios entre todos, todas y todes los que formamos parte de la sociedad chilena. Ello implica ampliar y fortalecer la representación política y social del pueblo y generar mecanismos de participación efectivos a nivel local, regional y nacional. Sólo así podremos poner fin a la histórica exclusión que hemos vivido las mujeres y proponer las transformaciones necesarias para un nuevo Chile.
2. Reconozca nuestra titularidad como sujetas de todos los derechos, fundamentalmente de los derechos sociales al trabajo, salud, educación, vivienda y pensión justa, para garantizar condiciones para una vida digna y un

buen vivir. Ello, además, requiere del reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados, que en Chile realizan mayoritariamente las mujeres, su desfeminización y distribución con corresponsabilidad entre las personas, las comunidades, el mercado y el Estado, No hay ningún derecho que no se vea limitado por la desigualdad que produce la división sexual del trabajo y la explotación que ella acarrea.

3. Incluya la prohibición de toda forma de discriminación, y mandatos claros hacia los poderes del Estado para incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y en general en todo su accionar, de manera de visibilizar y superar las múltiples desigualdades que nos afectan. Sólo un Estado que rompa con la cultura del privilegio, que nos nombra y pone en el centro la superación de todas las formas de desigualdad, es capaz de generar una cultura que erradique definitivamente los estereotipos que nos inferiorizan.
4. Consagre la libertad para decidir sobre nuestros cuerpos y el deber de respetar la integridad e identidad del cuerpo de todas las personas, reconociendo el derecho a vivir una vida libre de violencias, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, de todas las diversidades sexuales y de todas las personas gestantes, incluido el derecho al aborto seguro y gratuito, el acceso a las tecnologías de reproducción asistida y a una educación sexual integral temprana y continua. Una constitución que niega la humanidad de las mayorías, reprime y esclaviza a su pueblo para buscar el propio beneficio.
5. Asegure el reconocimiento e inclusión de la diversidad familiar e iguales derechos para todas las formas de familia, incluido el matrimonio igualitario. Así como la protección del derecho fundamental de niños, niñas y adolescentes a su identidad de género, a la autodeterminación de género y a la autonomía progresiva para efectos de su ejercicio.

6. Garantice el deber de cumplimiento de tratados internacionales de DD.HH. ratificados por Chile, a través del reconocimiento explícito de la jerarquía constitucional que éstos tienen en el derecho interno y de la definición de su rango en el ordenamiento jurídico, que permitan una adecuación de normativa interna a los estándares internacionales de derechos humanos (en especial la Convención Belém do Pará).

En una fecha tan importante como el Día Internacional de la Mujer, las candidatas y candidatos del Pacto Apruebo Dignidad, asumimos el compromiso de llevar adelante propuestas de carácter transformador que buscan avanzar hacia la igualdad y autonomía de género en la nueva Constitución. Y aceptamos esto como mandato popular para nuestra participación en la Convención Constitucional, con el firme propósito de trabajar por una Constitución feminista, en un proyecto político para un Chile digno.



Reviva la transmisión de las firmas:

Reviva el diálogo con las candidatas PC:

**Pacto Apruebo Dignidad
presentó ejes programáticos
que defenderán sus**

Constituyentes en la Convención

Representantes de la lista conformada por el Frente Amplio, Chile Digno, Mesa de Unidad Social, Comunidad por la Dignidad e independientes presentaron las bases que proponen desde esta alianza para el nuevo ciclo político, económico, social y democrático que superará la actual constitución.

Con la presencia de candidaturas, dirigencias y presidencias de partidos, el pacto Apruebo Dignidad presentó este jueves sus lineamientos programáticos con miras a la Convención Constitucional.

En este sentido, el documento presentado expresa que “el 18 de octubre del 2019 y el resultado del Plebiscito, cambian el paradigma de nuestra historia poniendo al centro los derechos humanos y la dignidad de los pueblos y las personas”.

De esta forma, el pacto definió cinco ejes a desarrollar durante el proceso constituyente: crear las bases para una democracia donde el pueblo sea soberano y protagonista de las transformaciones; garantizar una vida digna para todas y todos basados en un Estado social, redactar una constitución feminista; establecer un nuevo modelo de desarrollo económico que supere el neoliberalismo; y poner los derechos humanos como base de la institucionalidad.

Entre las y los asistentes al lanzamiento estuvieron Beatriz Sánchez, Bastián Bodenhofer, Doris González, Juan Vera, Emilia Schneider, René Naranjo, Fernando Atria, Gonzalo Bacigalupe, Bárbara Figueroa, Marcos Barraza, Bárbara Sepúlveda, Antonia Orellana, Rafael Harvey, Patricia López, Diego Mardones, Constanza Schönhaut, Pablo Selles, Rodrigo Mallea, Camila Navarro, Camila Musante, Manuel Lanús, Carolina Pérez, Luz Vidal, Tatiana Urrutia, Camila Castillo, Juan Andrés Lagos, Valentina Miranda.

Asimismo, la actividad contó con la presencia remota de las candidaturas de otras regiones, proyectadas en una pantalla que acompañaron el lanzamiento de los ejes programáticos del pacto Apruebo Dignidad.



iMás democracia! La nueva Constitución debe establecer diferentes tipos de mecanismos de participación directa como el plebiscito, la iniciativa popular de ley, la revocación de los mandatos representativos y presupuestos participativos locales.

i#AprueboDignidadConstituyente! pic.twitter.com/TpmpMaBNn

– Partido Comunista de Chile (@PCdeChile) [February 4, 2021](#)

iNo hay democracia sin la plena participación social, política y autonomía económica de las mujeres!

Avancemos hacia una Constitución que consagre la paridad en todas las dimensiones de la vida en nuestra sociedad. [#AprueboDignidadConstituyente](#) pic.twitter.com/hrh285c0Yi

– Partido Comunista de Chile (@PCdeChile) [February 4, 2021](#)

PC presentó su lista de candidaturas constituyentes

parte del pacto “Apruebo Dignidad”

En el frontis del Palacio Pereira, sede de la futura Convención Constitucional, se realizó la presentación oficial de la lista del partido Comunista e independientes, parte del pacto “Apruebo Dignidad”, integrado por un amplio espectro representativo del mundo social, sindical, cultural; jóvenes, estudiantes, dirigentes y dirigentes políticas. En la oportunidad se firmó el “compromiso con el pueblo de Chile para la nueva Constitución”, resaltando la participación ciudadana, fin del neoliberalismo y terminar quórum 2/3 en la convención impulsando el poder constituyente en la misma.

Se destacó que este es un compromiso de la colectividad y los independientes que son parte de la lista con aquellos que han sido históricamente postergados y que hoy demandan mejores salarios, trabajo y en definitiva ser objeto de justicia social.

Se reafirmó que el pueblo de Chile debe ser parte incidente de este inédito proceso constituyente.

Hubo énfasis especial énfasis en que esta etapa de construcción constitucional debe rechazar el secretismo y la exclusión histórica que la Derecha han impuesto en la toma de decisiones en el país.

Se expresó que hoy se abre la posibilidad de terminar con un modelo económico y político de profunda crueldad, el cual ha alimentado la segregación y la persecución, aludiendo a los presos de la revuelta y su exigencia de libertad.

A su vez, desde las y los convencionales de la CUT, se reafirmó su voluntad de poner el valor del trabajo como un eje esencial en la futura Carta Magna.

Se recordó que desde hace 30 años la colectividad ha reafirmado un principio que hoy también es parte del debate, como es terminar con la lógica del Estado neoliberal y subsidiario.

Los candidatos y candidatas del partido Comunista e independientes suscribieron este “compromiso con el pueblo de Chile para la nueva Constitución” este en donde resaltan la transparencia en los principios que los guiaran la nueva redacción constitucional y la lucha por cambiar los quórum que impidan cambios legítimos y demandados por la ciudadanía.



CARTA DE COMPROMISOS CON EL PUEBLO

El pueblo, a través de la ruptura constituyente iniciado en octubre del 2019, abrió la puerta del proceso constituyente con su lucha y esfuerzo. Así, en las elecciones de octubre pasado las opciones “Apruebo” y “Convención Constitucional” ganaron ampliamente y ahora nos preparamos para votar por sus candidatas y candidatos constituyentes el 11 de abril.

En el palacio Pereira tendrán lugar sendas sesiones donde los representantes del pueblo reunido, tendrán la responsabilidad de redactar una nueva Constitución de forma paritaria, algo inédito en la historia del mundo, fruto de una conquista del movimiento feminista, buscando establecer un pacto de convivencia democrática y legítima que abra paso a una vida mejor para distribuir la riqueza y distribuir el poder que hoy concentra una pequeña elite dominante en este modelo neoliberal que se consagró en la Constitución de 1980.

Abogaremos a favor de una **Constitución de derechos** al servicio del pueblo. Debe ser una **Constitución soberana**, expresando a fondo la democracia popular y una **Constitución para un nuevo**

modelo desarrollo sustentable y que entregue bienestar a todas y todos y no solo a unos pocos. El marco general desde donde debe diseñarse constitucionalmente esta nueva Constitución es un **Estado Social y Democrático de Derechos**.

El Partido Comunista de Chile asume esta representación como un mandato. El pueblo es nuestro mandante y quienes votan por nosotros pueden tener la certeza que los representaremos y que jamás renunciaremos a ese mandato y jamás venderemos nuestras conciencias.

Es así como nos comprometemos, no solo a cumplir con promover un conjunto de ideas, sino a actuar de modo consecuente con ese mandato a través de los siguientes principios.

1. **LEALTAD** a los compromisos propuestos por la **lista Apruebo Dignidad** en relación a los contenidos de la Nueva Constitución, trabajando abnegada cotidianamente para su concreción y fortaleciendo siempre la unidad política y social.
2. **TRANSPARENCIA** en todo su actuar. **Seremos probos y honestos**, rindiendo cuentas de nuestras reuniones, votos y objetivos. Nuestro mandato será de puertas abiertas durante la Convención.
3. **PARTICIPACIÓN**. Nuestras candidaturas recogerán participativamente, las demandas del pueblo y, una vez electos, aseguraremos que el pueblo organizado sea participe de nuestras definiciones. **Promoveremos el ejercicio del derecho a la participación** más amplia y sustantiva.
4. **DEMOCRACIA** comprometiendo sus esfuerzos para **superar las limitaciones impuestas** (entre ellas el quorum de 2/3) y avanzar en una genuina deliberación democrática.
5. **RESPONSABILIDAD** con el pueblo, con las y los ciudadanos, niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas mayores, trabajadores, pobladores, gente del mar, y con las organizaciones sociales en general.
6. **AMOR** para hacer nuestro trabajo, con entrega, paciencia,

decisión, fortaleza, convicción, liderazgo, empatía, humildad.

CANDIDATAS Y CANDIDATOS DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE E INDEPENDIENTES

Carolina Videla	
Carlos Yevenes	
Hugo Gutierrez	
María Ojeda	
Ericka Portilla	
Jorge Flores	
Mauricio Ugarte	
Daniel Garrido Paula Freire Sabaj	
Constanza González	
Luis Cuello	
Valentina Miranda	
Juan Andrés Lagos	
Eric Campos	
Bárbara Sepulveda	
Alejandra Jiménez	
Mauricio Pesutic	

Bárbara Figueroa	
Bastian Bodenhoffer	
Marcos Barraza	
Sandra Saavedra	
Fabián Rodríguez	
Rodrigo Córdova	
Carlos Fuentes	
Denisa Cofré	
Rocío Hizmeri	
José Osvaldo Zúñiga	
María Candelaria Acevedo	
Oscar Menares	
Alvaro Sanchez	
Vasili Carrillo	
Marcela Saavedra	
Vanessa Hoppe	
Camila Vergara	
Gonzalo Contreras	
Wladimir Riesco	
Marisol Torres	

**Wladimir
Manzano**

Elba Vargas

Gonzalo Díaz

**María Olga
Delgado**

**Cataldo
Martínez**

Samuel Navarro

Rosa Pesutic

Diego Salinas

Nikos Ortega

Margarita Makuc

Julio Contreras